



tónces íntima bajo pena de excomunion, 13 de Agosto de 1296, á los reyes de Inglaterra, Francia y Alemania, una tregua de dos años. Eduardo y Adolfo la aceptan, y someten sus diferencias á la Santa Sede. Felipe, por quien Bonifacio se da tan malos ratos, es el único que se resiste; entregado á sus malos consejeros, en lugar de secundar las pacíficas intenciones del pontífice, protesta que el gobierno de su reino en las cosas temporales pertenece á él exclusivamente, que no reconoce superior alguno sobre la tierra en cuanto á lo temporal de su reino, y que en lo que se refiere á la salvación de su alma y cosas puramente espirituales, está dispuesto á obedecer los consejos de la sede apostólica.

Esto supone que tratar de reconciliar á los príncipes cristianos empleando las armas espirituales para impedir los asesinatos, los incendios, las rapiñas y demas crímenes que son consiguientes á una guerra, no incumbe en manera alguna al romano Pontífice, padre común de los reyes como de todos los fieles; esto supone que el vicario de Jesucristo puede muy bien excomulgar á un particular que está desolando un pequeño canton, y cuando los reyes devastan provincias enteras, arruinan pueblos y cometen tantos otros excesos, no podrá más que bendecir á sus víctimas lo mismo que á los autores de tantos males; esto supone que las guerras que hace un príncipe y los medios que para ello emplea no pertenecen ó no tienen nada que ver con la salvación de su alma, y esto supone, finalmente, que el rey como rey es independiente de la ley de Dios, interpretada por la Iglesia, es decir, que el soberano es ateo y debe serlo.

Para continuar la guerra que el papa deseaba terminara cuanto ántes, no solamente los reyes sacrificaban á los pueblos con nuevos y extraordinarios impuestos, sino que agobiaban también al clero y sufrían las iglesias. En vista de esto, y para obligarles más á la paz, dió Bonifacio, en 18 del mismo mes de Agosto de 1296, una constitucion que empezaba por estas palabras: *clericis laicos*, y en la cual prohibía, bajo pena de excomunion, al clero que pagara, y á los legos, fueran reyes ó emperadores, que exigieran contribucion alguna extraordinaria sobre los bienes eclesiásticos sin el consentimiento y autoridad de la Santa Sede. No aludía, y entiéndase bien, ni á las rentas feudales, ni á las contribuciones ya autorizadas, sino á las nuevas imposiciones, y ni siquiera esto exigía absolutamente, sino que de hacerse habian de ser autorizadas por la Santa Sede; cosa ya decretada por los concilios de Letran, y recono-

cida por el mismo Felipe y nuevamente decretada por el concilio de Constanza. Esta constitucion, despues de preparar la paz general, favorecia en particular á la Francia, porque quitaba á sus enemigos los medios de perjudicarla.

Á pesar de todo esto, esta constitucion, recibida y observada en Inglaterra y Alemania, no lo fué por el rey de Francia; ántes bien, por el contrario, prohibió que saliera de su reino ningun dinero, ni siquiera para la Santa Sede.

Á principios del año 1298 y á fin de conciliar la paz entre Eduardo y Felipe, procurando á éste un medio de reducir á los flamencos, envió el pontífice legados á Francia ó Inglaterra. Ambos monarcas se someten á Bonifacio, no como papa sino como mediador amistoso, y convienen en una tregua de dos años, dando de esta suerte al pontífice el tiempo suficiente para que arreglara sus diferencias. El 17 de Junio de 1298 publicó Felipe el tratado de paz, en el que, y á fin de estrechar más la union entre los dos reinos, propuso el matrimonio de su hermana con Eduardo y el de su hija con el hijo del monarca inglés.

Desde el año 1296, Bonifacio VIII habia conciliado también la paz entre Carlos II, rey de Nápoles, y Jaime, rey de Aragon. Roberto, hijo de Carlos, se casó con Iolanda, hermana de Jaime, quien acababa de reconciliarse con la Santa Sede. Por entónces mandó el papa una bula en favor del rey de Aragon, en la cual decia, despues de deplorar la pérdida de la Tierra Santa, que no habia rey ninguno más capaz de poder socorrerle entre todos los príncipes cristianos que el rey que acababa de reconciliarse con la Iglesia romana, de la cual le hacia capitán y almirante general durante su vida, para mandar todos los ejércitos de mar que la Iglesia organizara, ya para conducirlos á Tierra Santa ó ya para pelear contra los enemigos de la Iglesia, y que en tanto que prestara este servicio en persona, recibiría el diezmo de las rentas eclesiásticas de todos sus Estados por espacio de tres años. D. Jaime de Aragon fué á Roma el año siguiente de 1297, y el papa Bonifacio le dió, en calidad de feudo, para él y toda su posteridad, el reino de Cerdeña y de Córcega, con la condicion de dar este monarca y todos sus sucesores á la Iglesia romana, un censo de 2.000 libras esterlinas cada año y poner al servicio de la misma cierto número de tropas. El papa le dió la investidura con una copa de oro y recibió del monarca un juramento de fidelidad.

Otra de las cosas que más llamaba también la atencion de Bonifacio VIII era la de hacer á la Sicilia bajo la dominacion de la dinastía



francesa de Carlos de Aujou, hermano, como ya hemos visto, de San Luis. Empleó para conseguirlo las exhortaciones orales, las cartas, y áun las armas espirituales. Obligó á Jaime de Aragon, no solamente á que no ayudara á su hermano Federico, sino á que ayudara contra él al rey Carlos II. Sin embargo, el asunto no era tan fácil de arreglar. Carlos de Valois, hermano del rey Felipe, ayudó á su pariente el de Nápoles á que recuperara la Sicilia. Obligado en el año 1302 á volver á Francia, trató con Federico, á fin de terminar aquella diferencia de comun acuerdo con Roberto, hijo mayor del rey de Nápoles. Las principales condiciones fueron: que Federico sería por toda su vida rey de la isla de Sicilia, y que la poseería sin deber por esto servicio alguno á nadie; que se casaría con Eleonor, hija del rey Carlos, y que el tratado sería ratificado y confirmado por el papa. Habiendo pedido Federico la confirmacion al papa, éste se negó hasta que se corrigiera el tratado y se añadiera el reconocimiento que la Sicilia debía á la Santa Sede.

Federico resolvió satisfacer al papa, y le mandó tres embajadores con plenos poderes para reformar el tratado y suplir lo que faltara. Convino, pues, en tener del Papa la isla de Sicilia en calidad de vasallo y pagarle todos los años un tributo de 3.000 onzas de oro, darle 100 caballeros bien armados que servirían todas las veces que les necesitara el papa. Prometió también tener por amigos y enemigos á los de la Iglesia romana, y perseguir á los últimos con su poder tan luego como recibiera órdenes para ello. Con estas condiciones, el papa confirmó el tratado con todos los cardenales, excepto Matías de los Ursinos. Y como Federico habia ofrecido tomar el nombre de rey de Sicilia ó de Trinacria, á eleccion del rey Carlos, este príncipe, queriendo conservar el título de rey de Sicilia, hizo declarar por sus enviados que Federico sería nombrado rey de Trinacria, que era un antiguo nombre griego de esta isla.

Hemos visto que el papa Bonifacio VIII habia llamado á la Italia á Carlos de Valois, hermano del rey Felipe de Francia, para tratar con él asuntos importantes. Carlos llegó á fines del mes de Agosto del año 1201 á la ciudad de Anagni, donde estaba entónces la corte de Roma, acompañado de varios de sus señores y de 500 caballeros franceses. Fué muy bien recibido por el papa y los cardenales, y el 3 de Setiembre le nombró capitán general de la Iglesia romana, con poder de hacer la guerra á los enemigos por quienes fuera atacada y tratar con ellos si se sometían. El papa le nombró también conde de

Romania y pacificador de Toscana, y en tal cualidad entró en Florencia el dia de Todos los Santos. El principal objeto de su viaje era por el momento para que ayudara á su pariente el rey de Nápoles á recobrar la Sicilia.

Ciertamente que ni la Francia ni el rey podían quejarse del papa Bonifacio VIII; sin embargo, de la Francia y de sus reyes es de quien más tendrá que sufrir toda su vida. Los Colonas cismáticos, apénas fueron recibidos en gracia y absueltos de la excomunion por el papa, comenzaron nuevamente la guerra.

Expulsados de Italia, los principales se refugiaron en Francia, donde Felipe les recibió con señalada benevolencia, desde el año 1298. El mismo año el papa suspendió de sus funciones y citó á Roma al obispo Leon, y al punto Felipe se apoderó de los bienes de aquella iglesia como si se hallara vacante. No ignoraba sin duda lo que hacia, pero á la rapacidad de sus ministros todo pretexto era bueno. El mismo año, Juan, cardenal, sacerdote del título de Santa Cecilia, dejó en testamento para obras pías, entre otras para la fundacion en París de un colegio en favor de los sacerdotes pobres, una parte considerable de su fortuna, y Felipe confiscó todos estos bienes para utilidad propia. Todo esto nos hace ver la verdadera causa de la discordia entre Felipe y Bonifacio. Un rey altanero, gobernado por ministros sin probidad, no puede sufrir los justos reproches del pontífice, y se subleva contra él cometiendo todo género de excesos, como sucedió al rey Felipe.

Uno de los cuidados que más ocupaban el magnánimo Bonifacio, era la propagacion del nombre cristiano en Oriente. Por esto trabajaba con tanto celo para llevar la paz á todos los príncipes católicos, porque esperaba que una vez que estuvieran de acuerdo irían juntos á recuperar la Tierra Santa. Una circunstancia, bien extraordinaria por cierto, vino á aumentar estas esperanzas y este celo.

El año mismo del jubileo, 1300, un cristiano de los tártaros, llamado Casan, hijo de Argoun, mandó embajadores á Roma y á todo el Occidente, pidiendo socorros para poder conservar las ciudades de la Siria y de Palestina, entre otras la de Jerusalem, que acababa de reconquistar á los musulmanes. Bonifacio reunió al efecto un concilio y mandó letras urgentes á todos los soberanos de Europa, y en particular á Felipe el Hermoso. Pero Felipe, en vez de terminar la guerra con los flamencos, como habia tenido ocasion, la hizo más terrible por un rasgo poco digno de un monarca. Su hermano, Carlos de Valois, que habia conseguido algunas





victorias sobre el conde de Flándes, y sometido casi todo el país, impuso al conde ciertas condiciones que éste aceptó, y fué á París por orden de Carlos para que el rey Felipe ratificara el tratado que habian celebrado. Carlos habia prometido al conde que si el rey no ratificaba el tratado, que él le conduciría con todas las seguridades á Gante. Felipe, contra la palabra de su hermano, retuvo prisionero al conde y á sus dos hijos. Esta conducta indignó de tal suerte á los flamencos, que volvieron á tomar las armas é iniciaron una guerra desesperada, en la cual pereció la parte más ilustre de la nobleza de Francia, entre otros un príncipe de la sangre. El mismo rey Felipe estuvo expuesto á perecer en aquella sangrienta guerra. Para sostener ésta, que él mismo habia provocado, falsificaba las monedas, se apoderaba de los productos destinados para hacer la guerra en Tierra Santa, y usurpaba los bienes de la iglesia.

Viendo Bonifacio que Felipe ultrajaba á la Santa Sede, despreciaba su autoridad y rechazaba sus enseñanzas, resolvió emplear remedios eficaces. Bonifacio mandó bulas (1301) á todos los arzobispos, obispos, capitulares y doctores de Francia, convocándoles para un concilio que habia de celebrarse en Roma el 1.º de Noviembre del siguiente año. En el mismo día mandó Bonifacio á Felipe aquella célebre carta que principia por estas palabras: *Ausculta fili carissime*, y en la cual le manifiesta los errores que está cometiendo, los derechos que está hollando y lo conveniente que sería se aviniera á una paz duradera con la Iglesia. Esta carta no llegó á manos de Felipe, sino que en su lugar Pedro Flota la sustituyó con otra más fuerte y más lacónica, y en la que se declaraba Bonifacio superior al monarca aun en el gobierno temporal.

La apócrifa carta disgustó sobremanera al rey Felipe, por cuya razon sin duda mandó al papa en contestacion otra no ménos fuerte, en la cual dice terminantemente que él no es el papa legítimo, que para lo temporal él no está sujeto á nadie, y que la colacion de beneficios y prebendas sólo á él pertenece de derecho.

Á pesar de las prohibiciones de Felipe, acudieron al concilio cuatro arzobispos y treinta y cinco obispos. El papa publicó en él, el 18 del mismo mes, la famosa bula *Unam sanctam*, que se halla inserta en el derecho canónico. En este concilio se trató del modo más fácil de reformar al rey Felipe y todo su reino, de la correccion de los desórdenes pasados y del buen gobierno para lo porvenir.

No contento el rey Felipe con ocasionar tan-

tos males á la Iglesia en la persona del pontífice, pretende llevar su osadía hasta apoderarse de Bonifacio y hacerle prisionero. Para ello mandó á Italia á Guillermo de Nogaret, que lo hace secretamente acompañado de Sciarra Colona y de sus partidarios. Para ocultar sus designios, hace correr la voz de que lleva la mision de negociar con el papa la paz que tanto anhelaba; logra comprar una turba de sicarios, corrompe la guardia pontificia, subleva el populacho de Anagni, adonde el papa se habia retirado, y penetra despues como jefe de salteadores en el palacio del pontífice, cuya muerte acelera con sus ultrajes.

«No se puede dudar, dice el protestante Simondi, que la intencion de los conjurados no fuera la de dar muerte al papa. No habian tomado ninguna medida, ni para conducirlo á otra parte, ni para guardarle con seguridad donde ellos estaban. Pero aquel venerable anciano, á quien sólo su edad de ochenta y seis años hacia respetable, se habia vestido los hábitos pontificales y puesto de rodillas en oracion delante del altar: al entrar sus enemigos los desconcertó y quedaron desbaratados sus inicuos intentos.» Así habla un autor protestante.

El papa Bonifacio VIII estuvo tres dias cautivo. Durante este tiempo, los enemigos saquearon su palacio y se llevaron sus tesoros. Al tercer dia, arrepentidos los habitantes de Anagni de haber abandonado al papa, su paisano y su bienhechor, y excitados además por el cardenal Lúcas de Fiesco, se sublevaron contra los franceses al grito de ¡Viva el papa y mueran los traidores! Lograron sin gran trabajo expulsarlos del palacio y de la ciudad.

El papa Bonifacio volvió á Roma, pero ni en esta ciudad se veía tampoco libre de sus enemigos. Tantas contrariedades juntas á su avanzada edad le hicieron caer enfermo, y murió el 10 de Octubre de 1303, despues de haber hecho su profesion de fe.

Despues de la muerte de Bonifacio VIII, la Iglesia tuvo por papa á Benedicto XI. Se llamaba Nicolas Bocasini, y nació en Trevisa el año 1240. Fué electo pontífice once dias despues de la muerte de Bonifacio, votando por él unánimemente todos los cardenales. Pocos dias despues de su exaltacion escribió á Carlos, rey de Nápoles, felicitándole por haber expulsado á los sarracenos de Nocera y haber restablecido la iglesia catedral. Poco tiempo despues Federico de Aragon, nuevo rey de Sicilia, prestó juramento de fidelidad al papa Benedicto, por conducto de Andrea Doria, su procurador. Al año siguiente Jaime de Aragon prestó tambien



juramento de fidelidad al mismo papa por la Cerdeña y Córcega, que habia recibido de Bonifacio VIII. Habiendo sabido Felipe el Hermoso la eleccion del nuevo papa, le felicitó por medio de una carta, en la que le demostraba su grande aprecio y confianza. Pero no por esto olvidaba la memoria de Bonifacio, pues le trataba de falso pastor y de mercenario, que por sus malos ejemplos habia expuesto á la Iglesia á tantos males. Encargó, sin embargo, á sus embajadores Berardo, señor de Merceuil, Guillermo de Plessis y Pedro de Belleperche que tratáran con el papa de todas las desavenencias habidas con su predecesor y que le pidieran la absolucion de todas las censuras. De esto no hablaron una palabra los embajadores, y sin embargo, el papa les dió la absolucion para su monarca.

Por este mismo tiempo, Carlos de Valois, hermano del rey Felipe, mandó diputados al papa Benedicto para que le hicieran presente que se estaba preparando con un buen ejército á recobrar el imperio de Constantinopla como perteneciente á Catalina de Courtenai, su esposa, y que al efecto pedia al papa que comutara los votos de los que se habian cruzado para ir á Tierra Santa y quisieran ir con él á combatir á los cismáticos, y le concediera los productos destinados para ir á Tierra Santa y todas las donaciones destinadas á su socorro. El papa escribió á este príncipe diciéndole que le concedia todo lo que pedia, excepto lo de la cruzada, que diferia y pensaba hacer en otro tiempo, considerando el estado en que se hallaba el reino de Francia, es decir, la guerra contra los flamencos, en donde estaban ocupadas todas las fuerzas del reino.

En cuanto á Felipe el Hermoso, desde que se hizo enemigo declarado del vicario de Jesucristo, parece que Dios echó la maldicion sobre su familia. Tenía tres hijos, Luis, Felipe y Carlos, y prometian una numerosa y larga posteridad. Sus mujeres fueron acusadas de adulterio en pleno parlamento, y estando presente el rey. Las del mayor y tercero fueron convictas y confesadas, y sus cómplices condenados á muerte; la del segundo se la declaró inocente, fuera porque realmente lo era, ó fuera por la bondad de su marido. Las dos primeras fueron llevadas á una prision.

Á la muerte del padre, sus tres hijos se sucedieron uno despues de otro en ménos de catorce años, y murieron todos sin dejar sucesion de varones. La posteridad de Carlos, conde de Valois, amigo y capitán general de Bonifacio VIII, reemplazó en el trono á la de Felipe el Hermoso, y reinó más de dos siglos y medio.

Benedicto XI murió en Perusa el 13 de Julio de 1304, á la edad de 63 años, no habiendo ocupado la Santa Sede más que ocho meses y diez y siete dias. Obró varios milagros en su tumba, y su nombre se halla en el martirologio romano en el dia de su muerte.

Despues de la muerte del santo papa Benedicto XI, el cónclave, dividido en dos partidos, estuvo nueve meses sin poder venir á un acuerdo. Por último, se convino en que el partido italiano designaria tres obispos de Francia, entre los cuales el partido opuesto estaria obligado á elegir uno en un tiempo determinado. Uno de los tres candidatos designados fué el arzobispo de Bordeaux, Bertrand de Goth, el cual subió á ocupar el trono pontificio bajo el nombre de Clemente V.

Para contentar al rey de Francia, el nuevo pontífice revocó en 1.º de Febrero del año 1306 la bula *Clericis laicos*, y las declaraciones hechas en su virtud á causa de los escándalos y de los inconvenientes que habian producido y podian todavia producir, y dispuso que en lo sucesivo se atendria solamente á lo que sus predecesores habian ordenado en el concilio de Letran y demas concilios generales sobre los que cometieran exacciones contra las iglesias y su clero.

Otro asunto estaba llamando tambien la atencion universal por aquel tiempo, y este era el de los Templarios. Estos religiosos militares parecia que no habian merecido por mucho tiempo los elogios que hacia de ellos San Bernardo. Clemente V pensaba, como algunos de sus predecesores, unir las dos órdenes Templarios y Hospitalarios en una sola; pero bajo su pontificado fué cuando se descubrió el secreto mal que alimentaba á varios de los primeros, y el mal se hizo irremediable. Dos versiones se dan sobre la manera de descubrirse el misterioso secreto. Juan Villam, y con él los que le han seguido, dicen que el descontento de dos caballeros fué lo que dió lugar á tal descubrimiento. El primero era un prior de Montfaucon, de la provincia de Tolosa, hombre de mala vida y condenado por el gran maestro por delito de herejía á prision perpétua. El otro, llamado Nofodei, florentino, se hallaba tambien relegado por el preboste de Paris á causa de otros crímenes. Estos dos desgraciados, para comprar su libertad, declararon las impiedades de la orden á los ministros del rey. Se añade que estos delatores perecieron despues desgraciadamente; pero que el rey, ya por curiosidad, ó ya por celo, quiso averiguar á fondo la verdad de esta acusacion.

La otra relacion que nos hace Amauri Au-





ger de Beziers está concebida en estos términos: «Un tal Squin de Floriano, vecino de Beziers, y un templario apóstata, fueron detenidos por sus crímenes en una prision de un castillo real del territorio de Tolosa. Como esperaban que en un día serian condenados á muerte, se confesaron entre sí: el Templario declaró á su compañero de infortunio cosas abominables, que dijo haber cometido desde su entrada en la orden, entre otras, la de haber profesado errores contra la fe y cometido muchos crímenes y con frecuencia, que le detalló á su compañero. Al día siguiente llamó Squin al comandante de otro castillo, al cual declaró que deseaba revelar al rey un secreto de mayor importancia que la conquista de un nuevo reino. Llevadme así atado á su presencia, porque á nadie revelaré el secreto, por más que se me llegara á amenazar con la pérdida de mi vida. No pudiendo lograr el comandante, ni por caricias ni por amenazas, que su prisionero le confiase el secreto, dió cuenta de esto al rey, quien dispuso le llevasen á Squin á su palacio bien custodiado. Una vez á presencia del monarca, Squin declaró al rey todo cuanto el templario le habia manifestado, y el rey dió órdenes para que detuvieran ó apresáran á algunos templarios y se abriese una informacion sobre los hechos de que habia dado cuenta Squin.» Tal es la narracion del antiguo autor que acabamos de citar.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que las dos relaciones están conformes en el fondo; y como se trataba de una orden religiosa, el rey creyó conveniente hacérselo presente al papa. Lo hizo por sí en Lyon cuando Clemente V fué coronado en aquella ciudad el año 1302, y en Poitiers en la entrevista que tuvieron juntos el año 1307.

Sin embargo, el ruido de esta acusacion llegó á oídos del gran maestre y de los principales de la orden. Elevaron sus quejas al papa, rogándole hiciera justicia á aquel cuerpo, procurando instruir las oportunas diligencias en averiguacion de los hechos que se les imputaban. Clemente les contestó que así lo haria, por más que le parecia una cosa increíble y hasta absurda, pero á sus instancias trataria de averiguar la verdad.

El rey Felipe temió por la irresolucion del papa, pareciéndole excesiva la lentitud de sus procedimientos. Eran los templarios en Francia miembros de las mejores familias del reino, y le pareció peligroso diferir la informacion jurídica hácia la cual le instaba su confesor. Supo tambien que varios de ellos se disponian á escapar del reino, llevándose todos los bienes que poseian ó el producto de éstos.

El rey, despues de haber tomado parecer de algunos teólogos, mandó cartas á todos los jueces y senescales, ordenándoles para día determinado que ejecutáran en seguida su voluntad, es decir, para que se levantasen en armas y se apoderáran de todos los templarios de su distrito, y bajo guardia los trasportáran á los fuertes. Esto se hizo en todas las partes en el mismo día, viérnes despues de San Dionisio y 13 de Octubre del año 1307. Hasta el gran maestre fué detenido, que era entonces Santiago Molai, gentilhombre de Besançon. Venia de Chipre, donde tanto se habia distinguido en las guerras contra los infieles, llevando por allá á 60 caballeros de los más distinguidos. El rey se apoderó en seguida del Temple y allí tomó habitacion, dando despues órdenes para que se confiscáran todos los bienes á los templarios.

A estas relaciones, en que todos los autores convienen, añadiremos nosotros algunas circunstancias tomadas de Juan, canónigo de San Victor, contemporáneo, que ha podido ser testigo ocular de varios hechos que cuenta: «Esta expedicion, dice, se ejecutó en el mismo día. El gran maestre habia estado mucho tiempo en Poitiers (adonde estaba el papa) y de allí habia pasado á París. Algunos cardenales habian convenido bastante tiempo en la prision de los templarios, dejando la ejecucion al rey.

Este suceso sorprendió á todo el mundo. El rey Felipe mandó poner guardias en todos lugares para que dieran cuenta á él y al papa de todos los bienes muebles é inmuebles de los templarios. La causa de la prision fué verdaderamente la acusacion de herejía, de blasfemia y de desprecio de Jesucristo y de la fe cristiana, con la impureza que revela la naturaleza. Los acusadores fueron reducidos á prision hasta tanto que el gran maestre y demas caballeros declaráran acerca de los crímenes que se les imputaban en todo ó en parte.

«Desde el día despues del aprisionamiento de los caballeros, es decir, desde el 14 de Octubre del año de 1307 se reunió una asamblea en Nuestra Señora de París, á la que acudieron los doctores de la universidad, los canónigos de esta iglesia, Guillermo de Nogaret, el preboste de París y algunos oficiales del rey. El señor de Nogaret, que estaba principalmente encargado de esta comision, contó el hecho y los casos enormes de que culpaba á los templarios.

«El domingo, 15 del mes, el rey hizo reunir en sus jardines al pueblo y al clero de las iglesias parroquiales de París, á quienes fué pronunciado un discurso en forma de manifiesto, y por el

ue á fin de prevenir el escándalo sobre el inmediato arresto de todos los templarios, muy considerados por sus riquezas y por sus dignidades, se dió cuenta de los motivos de su prision, haciendo mencion de los cinco casos que se les imputaban.»

Poco tiempo despues, el rey, determinado y resuelto á seguir los procedimientos, de acuerdo con su consejo, con los príncipes y prelados, en calidad de defensor de la fe y de la Iglesia, comisionó á Guillermo de París, confesor del rey é inquisidor general en Francia, para que hiciera las oportunas informaciones preguntando á los caballeros detenidos en París. Este interrogatorio se hizo por la autoridad del rey sin consultar al papa. El inquisidor preguntó en diferentes días del año 1307, hasta ciento cuarenta caballeros que convinieron en los hechos siguientes:

1.º Acusábase á los templarios de renegar de Jesucristo á su recepcion en la orden y de escupir la cruz. Casi todos hasta el gran maestre, Santiago de Molai, confesaron tal renuncia de Jesucristo que les exigian á la entrada de la orden, ó poco tiempo despues, insultando á la vez á un santo crucifijo. Varios dijeron que habian sido á ello obligados.

2.º Acusábaseles tambien de entregarse á sí mismos á los más grandes desórdenes, con prohibicion expresa de observar tales costumbres fuera de la orden ó en otra cualquiera parte que pudieran ser vistos. Algunos confesaron estas abominaciones y otras libertades infames y detestables que ellos consideraban como ceremonias en la recepcion de la orden.

3.º Acusábaseles de adorar una especie de ídolo dorado y plateado en sus capítulos generales. Algunos contestaron diciendo que le habian visto y adorado. Añadieron á esto otras supersticiones, como la del cordon mágico con que se ceñian la carne.

4.º Algunos dijeron que estas costumbres habian sido introducidas por un gran maestre que habiendo sido hecho prisionero por los sarracenos, compró su libertad prometiendo hacer observar estas abominables costumbres en toda la orden: era éste Roncelin, segun unos, y Beraud segun otros. Dijeron otros tambien que estos sacrilegios prácticos se habian introducido en la orden apenas hacia 40 años.

5.º Habia en la orden, segun se decia, estatuas secretas, en las cuales se hallaba escrito todo bajo penas muy terribles para el que revelára el misterio. Algunos dijeron que las habian visto aunque tarde y poco tiempo ántes de haber sido detenidos.



Es lo cierto que todos los 140 acusados, excepto tres que lo negaron todo, confesaron sin obligarles los dos primeros artículos. Hasta hubo quien dijo que habia tratado de expiar sus crímenes por la confesion y por las penitencias, y que habia pensado dejar la orden y marchar á Roma cuando el jubileo de 1300 para ser absuelto por el papa.

Este interrogatorio fué hecho en París el 1307, seguido de otros varios que se hicieron en provincias, sobre todo en Troyes, Bayeus, Cahors, Bigorre, Rouen. El inquisidor Guillermo de París estaba al frente de las informaciones que se hacian ya por sí ó ya por sus delegados. Por todas partes confesaron los templarios las mismas abominaciones é impiedades. Pero parece que el interrogatorio no se hizo tan pronto, porque el papa le detuvo. Clemente escribió al rey Felipe diciéndole que los templarios, como cuerpo religioso y dependiente de la Santa Sede, no tenia nada que ver con el rey, ni mucho ménos podia éste constituirse en juez ni confiscador de sus bienes y personas. En una segunda carta le dice que se abstenga de seguir los procedimientos contra los templarios hasta tanto que llegáran á París los cardenales que él iba á enviarle con esta mision. La respuesta del rey, como la de los obispos é inquisidores al papa, fué declarar que el mal era de tal naturaleza que no podia aplazarse; que los crímenes de los templarios ponian en peligro la fe, y que los procedimientos hechos contra ellos demostraban bien á las claras que no habia habido mucha diligencia para prevenir sus malos designios.

Sin embargo, Felipe, por no descontentar al papa, y por hacer ver á todo el mundo la buena fe con que habia obrado en este asunto, consintió á todo lo que le pedian los cardenales. Hizo aún más el rey. Envió á Poitiers algunos de los principales templarios para que el papa supiera por sí la justicia de su procedimiento. El pontífice preguntó á estos templarios y á otros de la orden, hasta 72, y se quedó sorprendido al oír que sus confesiones estaban en un todo conformes con las que habian resultado de las informaciones hechas de orden del rey. Mandó en su virtud redactar por escrito sus disposiciones.

Estos desgraciados comparecieron en pleno consistorio, y habiéndose dado lectura de estos hechos, confirmaron públicamente la verdad de las denuncias. El papa convino además de que un caballero de los primeros de la orden fuera á confesarle todos los horrores que habia reconocido en aquel cuerpo, y esto en presencia de un cardenal, sobrino de Clemente, Raimundo de